

TABLAS SALARIALES

2025

INDUSTRIA, SERVICIOS E INSTALACIONES DEL METAL DE MADRID

Grupo	Descripción Funcional	Salario Convenio Anual 2025 (€)	Salario Convenio Mensual (14 pagas) 2025 (€)	Quinquenio	BASES GRUPO para cálculo de complementos salvo nocturnidad 2025 (€ mensual/diario)
1	LICENCIADA/O GRADO	34.685,25	2.477,52	41,88	1.108,67
2	TÉCNICO/A	29.107,82	2.079,13	38,12	982,51
3	TÉCNICA/O AUXILIAR	26.243,91	1.874,57	35,08	895,88
4	EMPLEADA/O	23.461,42	1.675,82	32,72	824,73
5	OPERARIA/O	21.827,14	1.559,08	31,28	25,94
6	EMPLEADO/A AUXILIAR	21.598,80	1.542,77	30,58	766,38
7	OPERARIA/O AUXILIAR	20.281,83	1.448,70	30,22	24,78

Para aquellos trabajadores y aquellas personas trabajadoras que vinieran percibiendo su salario con carácter diario, podrá mantenerse ese sistema de pago, estableciendo su cálculo mediante la división del salario anual entre 425 días.

Esta tabla afectará únicamente a los quinquenios devengados a partir del 1 de enero de 2025.

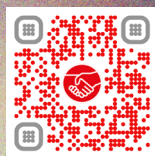
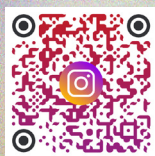
VALORES EN DIETAS 2025

Media Dieta	11,90
Dieta Completa < 7 Días	58,01
Dieta Completa > 7 Días	46,43

CARENCIA DE INCENTIVOS EN 2025

Grupos 5 y 7	2,81
--------------	------

Únete en RRSS:



TABLAS SALARIALES

2025

INDUSTRIA, SERVICIOS E INSTALACIONES DEL METAL DE MADRID

Grupo	División Funcional	Antiguas Categorías Profesionales	Ex Categoría Mensual 14 Pagas
1	LICENCIADO GRADO	Licenciado, Ingeniero y Arquitecto titulado	49,79
		Peritos y Aparejadores (I)	49,79
		Peritos y Aparejadores	-
2	TÉCNICO	Jefe de Taller	36,07
		Jefe de Laboratorio 1a	36,07
		Jefe Administrativo 1a	-
		Ayudante Téc. Sanitario (SME) Dipl. Enfer.	-
		Analista Informático	-
		Graduados Sociales	-
3	TÉCNICO AUXILIAR	Jefe de organización 1a	36,49
		Delineante proyectista dibujante	36,49
		Jefe de Laboratorio 2a	36,49
		Programador Informático	36,49
		Jefe Administrativo 2a	36,49
		Jefe Organización 2a	36,49
		Maestro Industrial	-
		Maestro de Taller 1a / Contraestre	-
4	EMPLEADO	Comercial	60,60
		Oficial Administrativo 1a	60,60
		Técnico Organización 1a	60,60
		Delineante 1a Proyectista y Fotógrafo	60,60
		Operador Informático	60,60
		Analista Laboratorio 1a	60,60
		Conductor Camión	-
		Conductor Turismo	-
		Oficial Administrativo 2a	-
		Delineante 2a	-
		Técnico Organización 2a	-
		Encargado Sección Taller	-
5	OPERARIO	Capataz Espec. Y Peón ord. Taller	30,59
		Oficial 1a	30,59
		Oficial 2a	-
6	EMPLEADO AUXILIAR	Conserje	13,82
		Auxiliar Organización	13,82
		Analista Laboratorio 2a	13,82
		Auxiliar Administrativo	13,82
		Auxiliar Técnico Oficina	13,82
		Auxiliar Laboratorio	13,82
		Almacenero	-
		Telefonista	-
		Ordenanza / Portero	-
7	OPERARIO AUXILIAR	Oficial 3a	26,55
		Especialista	26,55
		Mozo Especialista Almacén	26,55
		Peón	-

Este complemento corresponde a los trabajadores y trabajadoras que lo generaron antes del 31 de diciembre de 2017 y para las categorías señaladas.

Únete en RRSS:

